



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SECHURA

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2025-MPS/DEC -1

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2025-MPS/DEC -1 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA**

1. INFORMACIÓN GENERAL:

En la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sechura, siendo las 14:30 horas del día 19 de mayo del año 2025, el oficial de compra encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme lo establece el numeral Artículo 98. Evaluación de ofertas en la comparación de precios, "(...) El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. aconteciendo lo siguiente:

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE de la Pladicop:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Nomenclatura : COMPRE-COMPRES-1-2025-MPS/DEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.			
20600836880	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES EESYM E.I.R.L.	16/05/2025	10:42:17	Electronico
20613719505	SERVICIOS GENERALES M Y F EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/05/2025	19:29:47	Electronico
10469872934	FARRO HERRERA JONATHAN KEITH	16/05/2025	19:39:29	Electronico

3. DETALLE DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se procede a verificar los montos ofertados de las cotizaciones validas, a fin de evaluar las ofertas económicas, de acuerdo a lo siguiente:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Monto Ofertado	Puntaje	Orden de prelación
1	20600836880	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES EESYM E.I.R.L.	S/ 68,836.80	100.00	1
2	10469872934	FARRO HERRERA JONATHAN KEITH	S/ 74,082.00	92.92	2
3	20613719505	SERVICIOS GENERALES M Y F EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 81,941.50	84.00	3



4. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del CAPITULO II de la sección de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: El oficial de compra verifica la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ORDEN	POSTOR	PRECIO OFERTADO	ADMISIBILIDAD					
			Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	Vigencia de Poder o copia del documento nacional de identidad, según corresponda.	Promesa de Consorcio con firmas digitales o legalizadas ANEXO N° 04	Documentación que acredite la desafectación del impedimento (Anexo N° 5)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
1	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES EESYM E.I.R.L.	S/ 68,836.80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO PRESENTA	ADMITIDO
2	FARRO HERRERA JONATHAN KEITH	S/ 74,082.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO PRESENTA	ADMITIDO
3	SERVICIOS GENERALES M Y F EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 81,941.50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO PRESENTA	ADMITIDO

Habiéndose determinado el resultado de la verificación y evaluación de las ofertas presentadas, se determinan que cumplen con los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Específica de las bases.

5. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el oficial de compra califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Específica de las bases, la oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada.

N°	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
		S/ 68,836.80 (Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Seis con 80/100 Soles)	
		Mype: S/ 17,209.20 (Diecisiete Mil Doscientos Nueve con 20/100 Soles)	
1	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES EESYM E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICADA
2	FARRO HERRERA JONATHAN KEITH	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
3	SERVICIOS GENERALES M Y F EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CALIFICADA



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SECHURA

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2025-MPS/DEC -1

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Definida la oferta ganadora, el oficial de compra otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE de la Pladicop, incluyendo los documentos que sustenten los resultados de la admisión, calificación, evaluación y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2025-MPS/DEC -1 PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA**, al postor **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES EESYM E.I.R.L.**, con RUC N° **20600836880**, por el monto de **S/ 68,836.80 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 SOLES)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien.

Al no existir ninguna observación y no habiendo otro tema a tratar, se da por cerrado la presente acta. Para efecto en acto de fe y señal de absoluta y plena conformidad, suscribe el presente documento el jefe de la oficina de Abastecimiento como Oficial de Compra, en calidad de responsable de la Dependencia Encargado de las Contrataciones.

Lic. MARIO ARTURO DIAZ LOO
OFICIAL DE COMPRA
DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES